

## ESTANCIAS Y VELATORIOS LOS CUATRO SANTOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que se celebrará, en el domicilio social, el día 20 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001, y aplicación del resultado.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, mediante envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, o bien podrán revisar dichos documentos, en el domicilio social de la compañía, antes de la celebración de la Junta o durante la misma.

Cartagena, 6 de marzo de 2002.—El Consejero delegado, Mariano Cánovas Roca.—8.197.

## ESTEPONA 1999, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, acordó reducir el capital social en la cifra de 601.000 euros, por restitución de aportaciones. El capital social, en consecuencia, queda establecido en 300.500 euros.

Torrent, 18 de febrero de 2002.—El Administrador, Francisco Andreu Andrés.—8.734.

## EUROLIGA, S. A. (Sociedad absorbente)

## TELE GESCO MADRID, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas, celebradas el día 4 de marzo de 2002, adoptaron —respectivamente y por unanimidad— el acuerdo de proceder a la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de «Tele Gesco Madrid, Sociedad Anónima», por parte de «Euroliga, Sociedad Anónima», adquiriendo la sociedad absorbente, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación.

La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos Balances de fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2001, quedando subrogada la sociedad absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la sociedad absorbida.

No se atribuyen ventajas especiales a los Administradores de las sociedades que se fusionan, ni existen acciones ni derechos especiales.

Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil.

La fusión tendrá efectos contables desde el día 1 de enero de 2002, no existiendo ampliación de capital de la sociedad absorbente, ni tipo ni procedimiento de canje de acciones, ni modificación de sus Estatutos por ser la sociedad absorbente titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida.

A tenor del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas y acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de las Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se

fusionan podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—Los Administradores únicos.—8.171. y 3.ª 18-3-2002

## EXPLOTACIONES VALLONGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Alcoy (Alicante), calle San Mauro, número 43, el día 9 de abril 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Alcoy, 5 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Aracil Pérez.—7.940.

## FERNITO, S. A.

Don Fernando Fernández Fresno, como Liquidador de la sociedad «Fernito, Sociedad Anónima»,

Hace constar: Que se subsana el error material padecido en la publicación efectuada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 4 de febrero de 2002, en el sentido de que en la Junta general de accionistas celebrada con carácter universal el día 31 de enero de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de dicha sociedad, aprobándose asimismo, el Balance final que figura en dicha publicación.

Pozuelo de Alarcón, 1 de marzo de 2002.—El Liquidador.—8.919.

## FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA, SIM)

*2.º dividendo a cuenta del ejercicio 2001*

Íntegro: 0,60 euros.

Retención 18 por 100: 0,108 euros.

Líquido: 0,492 euros.

Fecha de pago: A partir del 1 de abril de 2002, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 4 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.258.

## GRUP BALEAR 94, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle General Luque, número 305, el próximo día, 18 de abril de 2002, a las

dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de abril de 2002, a la misma hora y el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación del órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, por ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, o censura del acta de la reunión.

Inca, 5 de marzo de 2002.—Guillermo Gatell Bordoy.—8.412.

Anexo

A partir de la fecha de convocatoria, queda a disposición de los señores toda la documentación pertinente, en el domicilio social.

## HADRAMUT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## AMERINDER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de las dichas sociedades, de fecha 22 de enero de 2002, adoptaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Amerinder, Sociedad Limitada» por «Hadamut, Sociedad Limitada». Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona, y sobre la base del Balance de la compañía cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Se hace constancia del derecho que asiste a socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, y de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

La Jonquera, 25 de enero de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—8.418. 1.ª 18-3-2002

## HIDRONORTE, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración el día 3 de abril de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 4 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación de defectos del acuerdo de nombramiento de Consejeros adoptado por esta sociedad, con fecha 23 de agosto de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Subsanación de defectos del acuerdo de reducción de capital adoptado por esta sociedad, con fecha 17 de mayo de 1996.

Cuarto.—Análisis, y en su caso, modificación del sistema de retribución del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que procedan.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Octavo.—Aprobación de la gestión social realizada durante 2001.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Vicepresidente.—9.242.

## HITECSA

### AIRE ACONDICIONADO, S. L.

(Antes denominada «YAVINS XXI, S. L.»)  
(Sociedad absorbente)

### HISPANO TÉCNICA DEL CLIMA, S. A.

Sociedad unipersonal

### NEWTEC CLIMA, S. L.

(Sociedades absorbidas)

#### Fusión y cambio de denominación social

Se hace público que la Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» y «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y el accionista único de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima» acordaron el 28 de febrero de 2002 su fusión mediante la absorción por la primera de «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima». Asiste a los señores socios y acreedores de las tres sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace público que en la referida Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» se acordó el cambio de denominación social por el de «Hitecsa Aire Acondicionado, Sociedad Limitada».

Barcelona, 7 de marzo de 2002.—Raimundo Segura de Lassaletta, Secretario del Consejo de Administración.—8.739. 1.<sup>a</sup> 18-3-2002

## HOTEL ENVÍA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en su domicilio social, sito en carretera de Roquetas de Mar a Alicún, kilómetro 10,400 Vicar (Almería), a las nueve horas, del día 11 de abril de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001, y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aumento del capital social, modificación estatutaria, en su caso, y delegación en el órgano de administración para la ejecución del acuerdo de aplicación.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento de dos Administradores solidarios. Modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para el otorgamiento.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta y obtener toda la información existente respecto de las modificaciones estatutarias propuestas, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Vicar (Almería), 5 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Sánchez Sánchez.—8.256.

## IBERFAT, S. A.

(En liquidación)

En Junta general de accionistas de carácter extraordinario celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2001 se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	39.040
Tesorería .....	13.308
<b>Total Activo .....</b>	<b>52.348</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	10.000.000
Reservas .....	1.405.971
Resultado ejercicios anteriores .....	-10.443.410
Pérdidas y Ganancias .....	-910.213
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>52.348</b>

Els Garidells (Tarragona), 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—8.738.

## IBÉRICO SIERRA DE AZUAGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convocó Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social polígono industrial de Azuaga (Badajoz), carretera de Badajoz a Granada, kilómetro 142,700, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cambio del régimen de administración y consiguiente modificación de los Estatutos sociales de la compañía.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general; y para realizar el depósito de las cuentas anuales y del informe de gestión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, por la propia Junta si procede, del acta de la sesión. La reunión tendrá lugar, previsiblemente, en su primera convocatoria.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener el envío de forma inmediata y gratuita conforme a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de los documentos y propuestas que han de someterse a la Junta general.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Perán Elvira.—8.939.

## IBERRAIL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, en el Hotel «Meliá Castilla», el día 25 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 26 de abril, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Otorgar las facultades precisas para cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Simón Lázaro.—8.208.

## IMISA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 612, 1.º, 3.ª, en primera convocatoria, el 9 de abril de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria el día inmediato siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, gestión social y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cambio de sistema de administración. Previsión de Consejo de Administración y de su regulación estatutaria, con la correspondiente modificación de los artículos 16 y 28 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio del sistema de retribución del órgano de administración y consiguiente modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia de Administrador, fijación del número de Consejeros y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión, el texto íntegro